



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO DOS DE MIRANDA DE EBRO

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 516/2010.

Sobre: Otras materias.

De: D/D.^a José Luis Arín Sese y Juan Carlos Arín Sese.

Procurador/a: Sr/a. María Teresa Porro Araico.

D.^a Marisa Muñoz Pérez, Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de Miranda de Ebro.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 516/2010 a instancia de José Luis Arín Sese y Juan Carlos Arín Sese, expediente de dominio para la reanudación del tracto sucesivo de la siguiente finca:

Finca registral n.º 2.846 de Bozoo, descrita de la siguiente forma:

Finca rústica. – Casa con su terreno y patio, señalada con el número seis de la calle del Medio, del pueblo de Villanueva Soportilla, aldea de Bozoo. Mide quinientos veinticinco metros cuadrados. Linda: Frente, calle de su situación; izquierda entrando, heredad de José Barrón; derecha, calle pública; y espalda, patio de Eugenia Padilla. Que dicha finca registral aparece libre de cargas.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada.

A los herederos o causahabientes de D. Valentín Miranda Busto como titular registral de otros posibles herederos de Mariano Arín Leiva y Florencia Mendoza Aguilar para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Miranda de Ebro, a 20 de marzo de 2013.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)